PLAN DE EMERGENCIAS

Servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

Sasaima Cundinamarca 01 de enero del 2025

CAPITULO I. REQUISITOS

GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten a la Servicio Comunidad de Cuidado San José Sasaima desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que la Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima, en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de Servicio Comunidad de Cuidado San José Sasaima además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Comunidad de Cuidado.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Comunidad de Cuidado.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamentos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la Comunidad de Cuidado
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de la Servicio Comunidad de Cuidado San José Sasaima oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta[1]: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- Amenaza[2]: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socionatural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia[3]: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación[4]: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- Vulnerabilidad[5]: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

[1] http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf
[2] http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92
[3] Ibíd.
[4] Ibíd.
[5] Ibíd.

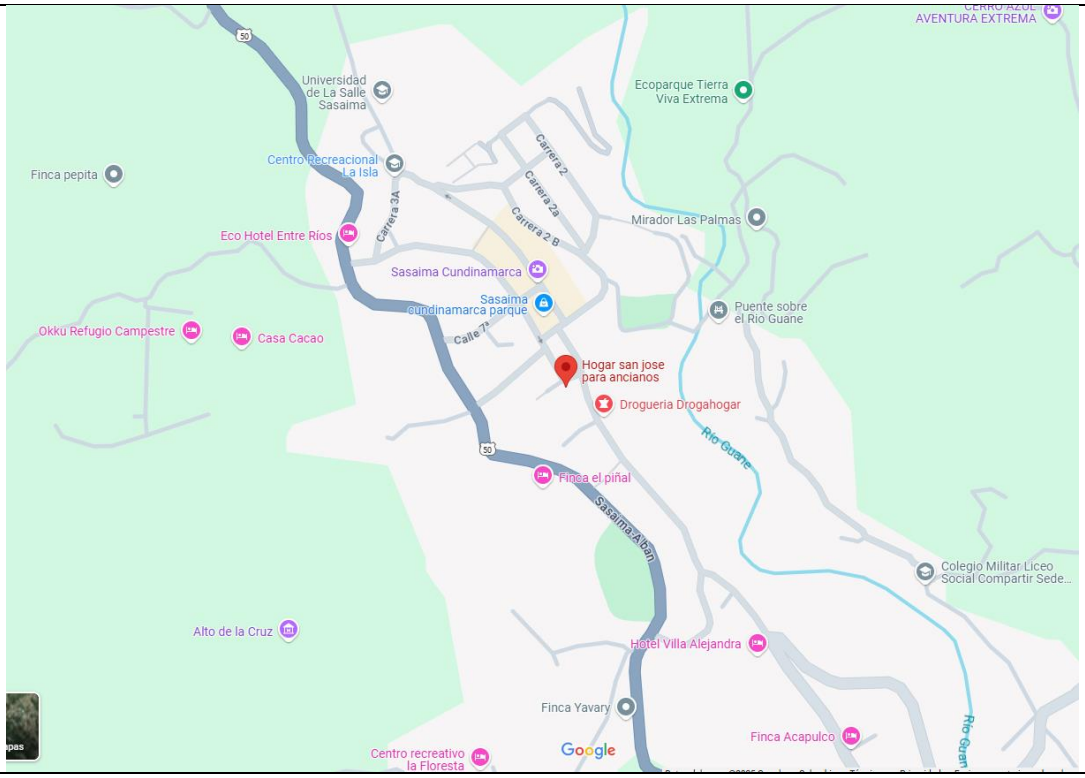
CAPITULO II.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO
HOGAR SAN JOSÉ SASAIMA

1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

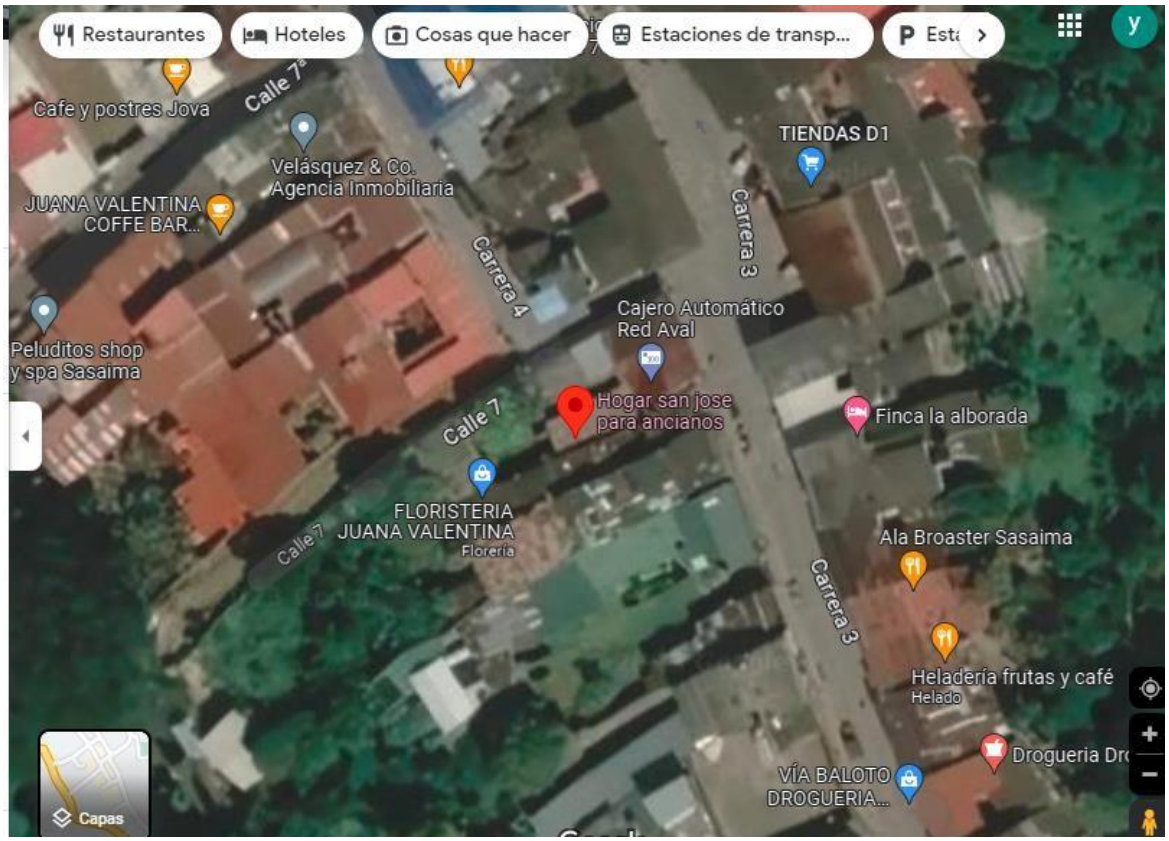
Tabla 1. Datos Generales de la Servicio Comunidad de Cuidado San José Sasaima.

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DENAZARETH	NIT: 860.007.392-4
Dirección: K*ra 4 #6 -21 Hogar San José Sasaima*	Localidad: *Sasaima, Cundinamarca*
Correo Electrónico: sasaimahsj@gmail.com coordinacionsasaima@gmail.com	Número de Teléfono: *3112273519*
Año de construcción: 1971	
Responsable: Hna. Nubia Esperanza Moya	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	



VECINOS INMEDIATOS
NORTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SASAIMA SUR: AUTOPISTA SASAIMA – VILLETA- MEDELLIN ORIENTE: TIENDAS D1 OCCIDENTE: CALLE 7

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA UNIDAD OPERATIVA



REGISTRO DE INCIDENTES O EVENTOS QUE SE HAN PRESENTADO

18 de agosto de 2023: A las 12:04 p. m. del jueves 17 de agosto de 2023, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) reportó un sismo de magnitud 6.1 con epicentro en el municipio de El Calvario, Meta. El movimiento telúrico se sintió fuertemente en la región andina del país, por lo que varios municipios
del centro de Colombia se vieron afectados.

CARGA POBLACIONAL

Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)	0
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)	85

Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)	15
Cantidad de usuarios adultos mayores	100

DISCAPACIDAD

N° personas discapacidad:100
Tipos de discapacidad: Auditiva: 1
Visual: 1
Física: 18
Cognitiva: 5
Psicosocial: 8
Múltiple: 67

VÍAS DE ACCESO

Ingreso Nº 1 *Ingreso peatonal ubicado en la entrada principal de la institución el sur este del hogarsan José por la carrera 7*
Ingreso Nº 2 *Ingreso de cargue y descargue ubicado en la entrada principal de la institución el sureste del hogar san José por la carrera 7*
Ingreso N°3 *por el lado este de la planta 1 se encuentra ubicado una salida de emergencia*
Ingreso N°4 *por el lado norte de la planta nivel de lavandería se encuentra ubicada una entradapara carros*
Ingreso N°5 *por el lado sur-este en el sector del BBQ se encuentra ubicado una salida deemergencia*
Ingreso N°6 *por el lado norte del nivel intermedio se encuentra ubicado una salida de emergencia*

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN

Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)	73
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)	*2*
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)	15

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Computadores e impresoras	19	Cámaras circuito cerrado de Televisión	37
Fotocopiadoras	1	Hornos Microondas	
Video Beam	2	Grecas	0
Televisores	3	Neveras	5
Estufa a gas propano (Especificar industrial o doméstica)	3	lavadoras	2
Aspiradoras	0	secadoras	1
Brilladoras	0	Bombas de agua	1
Planta eléctrica	0	Vehículos	2
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de aseo	x	Combustibles	x

Cartuchos de impresora	x	Insumos de papelería	x
Insumos de cafetería	x	Otros	

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta el Servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	*SI*	*NO*	*OBSERVACIONES*
Sistemas de detección y alarma	*Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.*	*X*		
Sistemas y redes contra incendio	*Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores*	*X*		
Manejo de personas discapacitadas y niños	*En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.*	X		
Rutas de Evacuación	*Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.*	*X*		
Salida de Emergencia	*Las salidas de emergencia del* Servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima *se encuentran señalizadas; pero se optó por tenerlas cerradas debido a que las personas mayores tenían vía libre hacia las afueras dela institución, sin embargo, estas llaves se encuentran en manos de brigadistas que se hallan permanentemente dentro de la institución por si ocurre algún siniestro este los abrirá para el uso de ellas.* *En caso de una emergencia, todos los ocupantes del* Servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima procederán *aevacuar por las puertas de emergencia.*	*X*		
	1. Puerta principal 2. Puerta lateral 3. Puerta del mercado	X		

Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en. El punto de encuentro del Servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima *queda* ubicado en el BBQ.	X		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se deben realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.

- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas del servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

Seleccione en la Tabla las amenazas aplicables a la Comunidad de Cuidado

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
• *Incendios Forestales* • *Movimientos Sísmicos* • *(Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)*	• *Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)* • *Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)* • *Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)* • *Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)* • *Fallas en sistemas y equipos* • *Otros*	• *Accidentes de Vehículos* • *Atentados Terroristas* • *Hurtos* • *Covid -19*

Tabla 4. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO

INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO

Tabla 5. Probabilidad de amenazas de Servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

En la siguiente tabla se debe calificar cada una de las amenazas identificadas en la Tabla 3.

AMENAZA	*INTERNO*	*EXTERNO*	*DESCRIPCIÓN*	*CALIFICACIÓN*	*COLOR*
Incendio forestal		*X*	*Por la ubicación de la comunidad de cuidado esta se encuentra rodeada de vegetación, donde puede presentarse fuego por cualquier causa provocando daños materiales, interrupción de los procesos, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente*	*POSIBLE*	
Sismo		*X*	*De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Unidad Operativa está catalogada con alto riesgo de ocurrencia de un sismo*	*PROBABLE*	
Accidentes de transito		*X*	*Personal que viaja en el trasporte público o vehículo de la SDIS*	*POSIBLE*	
Vendales, granizadas y tormentas eléctricas		*X*	*Fenómenos atmosféricos con efectos físicos asociados como lo son lluvia, vientos, truenos y ocasionalmente granizo*	*PROBABLE*	

Terrorismo secuestro/ robo a mano armada		*X*	*Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general*	*POSIBLE*	
Incendios	*X*		*Fuego que puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente*	*PROBABLE*	
Derrames y fugas	*X*		*Se puede presentar por fugas en la manipulación de productos químicos y la fuga se puede presentar por la posible explosión de las pipetas de gas propano que se utiliza para la preparación de alimentos en cocina*	*PROBABLE*	
Deficiencia en redes de acueducto y alcantarillado		*X*	*Se puede presentar la inundación por fallas que se puedan presentar en la red de acueducto y alcantarillado del municipio*	*PROBABLE*	
Fallas en sistemas y equipos	*X*		*Se puede presentar por el colapso de la red de comunicaciones del municipio, por efecto de los fenómenos naturales y acciones terroristas*	*PROBABLE*	

Atentados terroristas		*X*	*Se puede presentar por acciones terroristas ajenas a la comunidad de cuidado*	*PROBABLE*	
Hurtos		*X*	*Se puede presentar por desplazamientos a zonas peligrosas de ciudades, pueblos o municipios*	*PROBABLE*	
Covid-19	*X*		*Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.*	*PROBABLE*	

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN

Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si o No	1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si o No	1	
¿La Comunidad de Cuidado participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si o No	1	
¿Los Funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si o No	0	
¿Existe brigada de emergencias?	Si o No	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si o No	1	

¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si o No	1	
TOTAL		0,71	

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si o No	1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	Si o No	1	
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si o No	1	
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si o No	1	
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si o No	1	
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si o No	1	
TOTAL		1	

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si o No	0	
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si o No	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si o No	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	Si o No	0	
TOTAL		0,5	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	2,21	Baja

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si o No	1	
¿Se cuenta con extintores?	Si o No	1	
¿Se cuenta con camillas?	Si o No	1	
¿Se cuenta con botiquines?	Si o No	1	
TOTAL		1	

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	Si o No	1	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	Si o No	0	
¿Existen salidas de emergencia?	Si o No	1	
¿Existen rutas de evacuación?	Si o No	1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	Si o No	1	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Si o No	1	
TOTAL		0,83	

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si o No	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	Si o No	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	Si o No	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si o No	1	

¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	Si o No	0	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	Si o No	0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si o No	1	
TOTAL		0,71	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2,54	Bajo

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

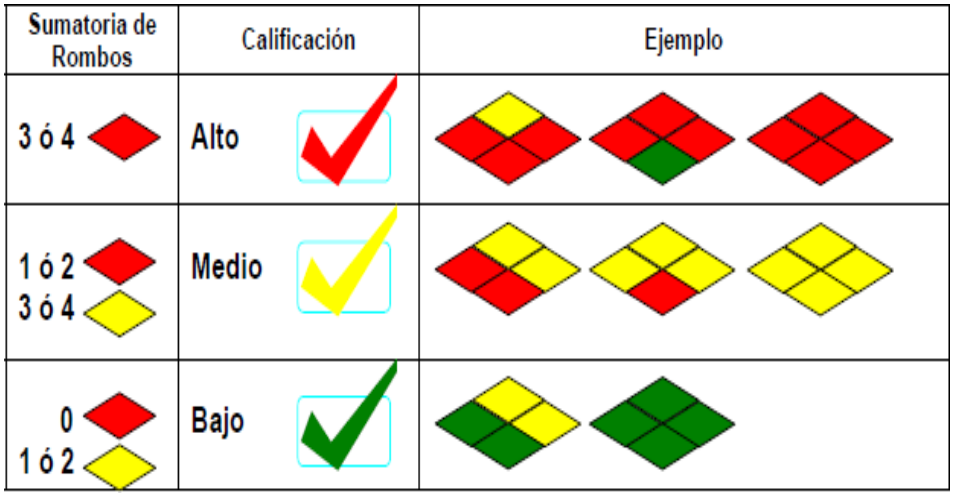
SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si o No	1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si o No	1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si o No	1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si o No	0	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si o No	1	
TOTAL		0,8	

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si o No	1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	Si o No	0	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	Si o No	0	
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	Si o No	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si o No	1	
TOTAL		0,6	
RECUPERACIÓN			

PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si o No	1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	Si o No	0	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	Si o No	0	
TOTAL		0,3	

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	2,4	

Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo



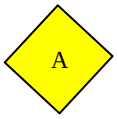
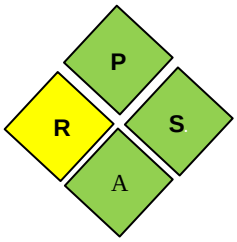
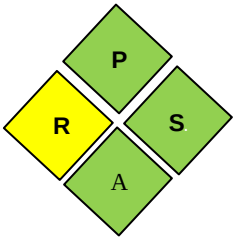
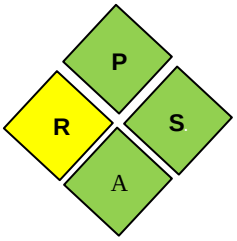
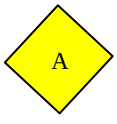
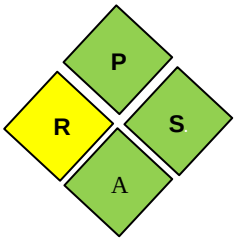
De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene el servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima , a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

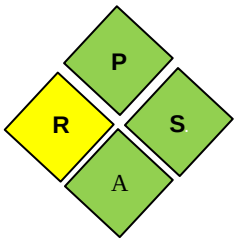
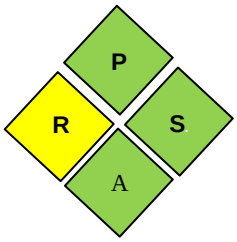
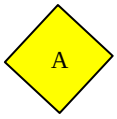
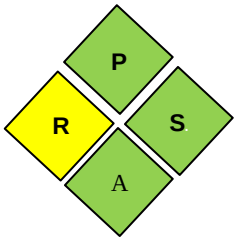
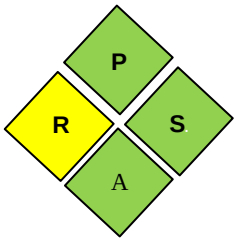
1.4. Priorización de Escenarios de la servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima.

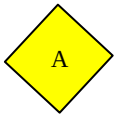
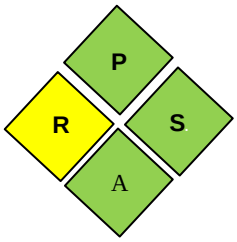
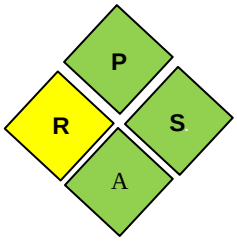
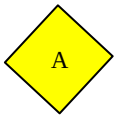
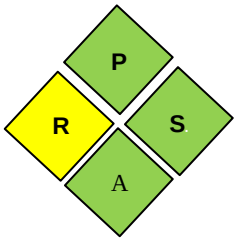
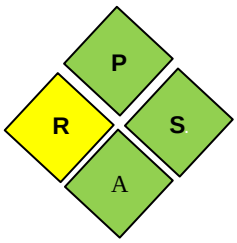
Diligencie según cada una de las amenazas identificadas y calificadas en los análisis de vulnerabilidad de la Personas, Recursos y los Sistemas y Procesos (P, R, S), la interpretación

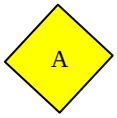
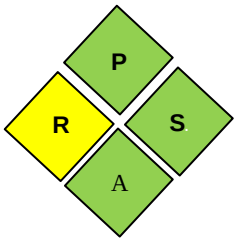
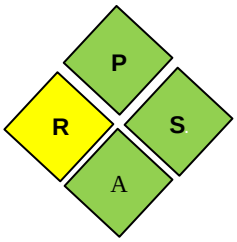
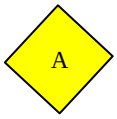
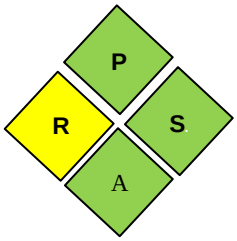
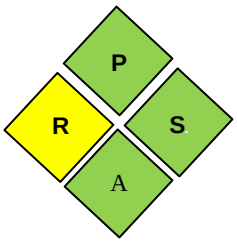
del nivel del riesgo lo da la ilustración 1. (Agregue las filas necesarias según el número de amenazas identificadas)

Tabla 9. Priorización de escenarios para el servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima

Comunidad del Servicio Cuidado Hogar san José Sasaima				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Sismo	Probable			BAJO
Accidentes de transito	Posible			BAJO
Incendios Forestales	Posible			BAJO
Fenómenos de Remoción en Masa	Probable			BAJO

Granizada.	Probable			BAJO
Epidemias plagas	Probable			BAJO
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	Probable			BAJO
Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas.)	Probable			BAJO

Explosión (gases, polvos, fibras.)	Probable			BAJO
Explosión (gases, polvos, fibras.)	Probable			BAJO
Fallas en sistemas y equipos	Probable			BAJO
Vandalismo	Probable			BAJO

Accidentes Personales	Probable			BAJO
Revueltas / Asonadas	Posible			BAJO
Hurtos	Probable			BAJO
Accidentes de transito	Posible			BAJO

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención

para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima.

2.1. Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios
- Verificar el funcionamiento de la iluminación autónoma con la que cuentan las escaleras.
- Instalar películas de seguridad a las ventanas de las Unidades Operativas a la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.
- Verificar el funcionamiento de los roseadores / esplinkers

2.3. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.

En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para el servicio Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima . Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias

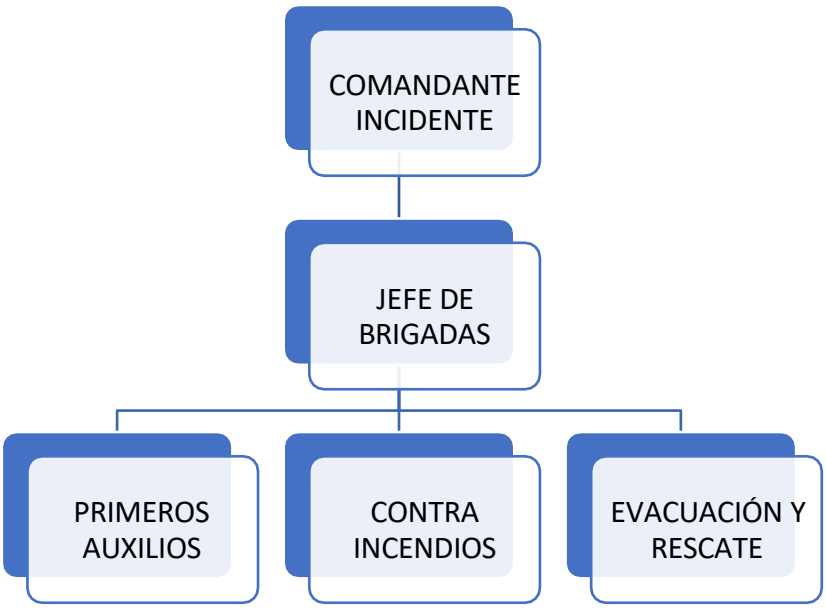


Tabla 10. Comité de emergencias para la Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima.

Comité de Emergencias para el nivel central
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo del SG-SST. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. • Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
• Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a). • Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Comunidad de Cuidado
• Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Comunidad de Cuidado con suplencia del apoyo administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6[6].

[6] http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

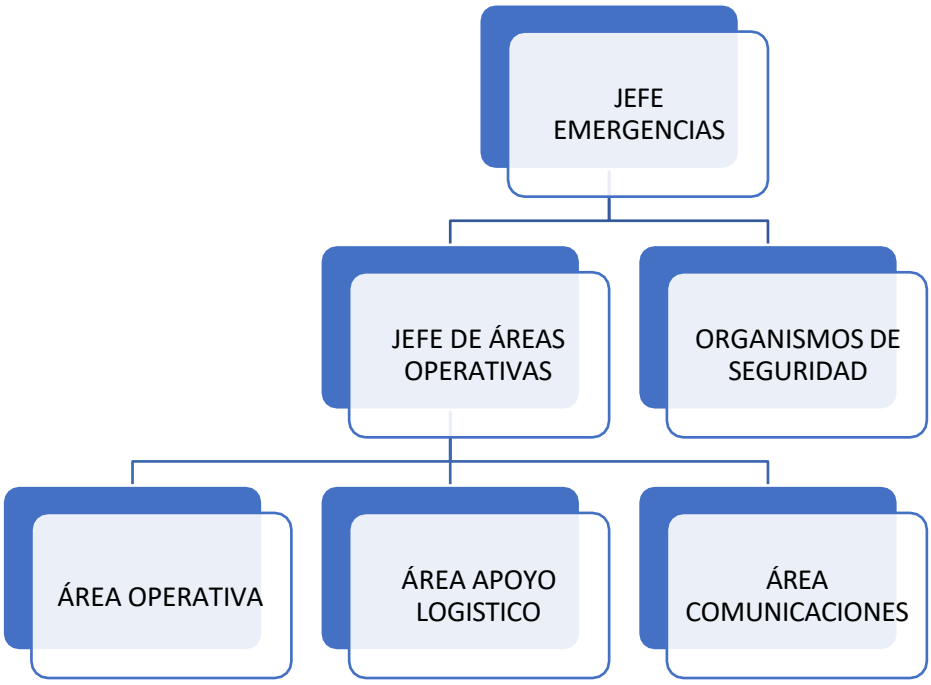
2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.
Teniendo en cuenta lo anterior, en el Hogar San José Sasaima se tienen 3 voluntarios para el Plan de ayuda mutua, los cuales son: alcaldía Municipal, Droguería Peñuela y Cuerpo de Bomberos del Municipio. Teniendo los contactos de emergencia publicados.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergen cia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.

- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se

debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083.

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
• Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA
• Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. • Prepare un documento de planeación general del simulacro. • Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. • Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. • Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. • Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas. • Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio. • Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros) • Se da la alarma de inicio al simulacro. • Se cronometran tiempos de referencia. • De ser posible se lleva un registro fílmico. • Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas. • Se da por terminado el simulacro.

- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

N°	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE CONTACTO	ÁREA
1	ALVAREZ ARISTIZABAL CLAUDIA ROCIO	3102419513	Auxiliar enfermería
2	ALVAREZ ARISTIZABAL ERICA FERNANDA	312 630 8788	Auxiliar enfermería
3	ALZATE RIOS ANA MARIA	3214334761	Auxiliar enfermería
4	AMEZQUITA FANDIÑO YEIMY KATHERIN	3241845485	Auxiliar enfermería
5	BAEZ URREGO DIEGO FELIPE	319 276 5355	Auxiliar enfermería
6	BARACALDO PEÑA MARIA DEL PILAR	313 440 9943	Auxiliar enfermería
7	BEJARANO ROJAS SANDRA CONSUELO	313 897 3818	Auxiliar enfermería
8	BELTRAN GONZALEZ FANNY ALEJANDRA	320 456 5966	Auxiliar enfermería
9	BELTRAN PEDRAZA YESSICA LORENA	301 303 1967	Auxiliar enfermería
10	CARDENAS BUSTOS SANDRA MILENA	320 910 9810	Auxiliar enfermería
11	CARTAGENA DIAZ LUIS ALFREDO	3227232905	Auxiliar enfermería
12	CASTELLANOS ALBORNOZ YAZMIN	322 969 0324	Auxiliar enfermería
13	CASTRO CALDERON ANDREA BIBIANA	3212869254	Auxiliar enfermería
14	CASTRO LEON SUSANN KAREN	3125115552	Auxiliar enfermería
15	CELY HERNANDEZ YADITH	3224169087	Auxiliar enfermería
16	COLORADO BUSTOS YAZMIN MAYERLY	3144461800	Auxiliar enfermería
17	DUQUE ARIAS STEPHANY	314 443 4814	Auxiliar enfermería
18	GAITAN GUTIERREZ MARIA DURSLEIDY	3112341894	Auxiliar enfermería
19	GAITAN MARTINEZ JACQUELINE	310 774 3316	Auxiliar enfermería
20	GONZALEZ AVILA MARISOL	3027750309	Auxiliar enfermería
21	GUERRERO RODRIGUEZ YENI MARCELA	321 900 1118	Auxiliar enfermería
22	HERNANDEZ RIVERA YESICA	310 207 1037	Auxiliar enfermería
23	HERREÑO MEDINA DERLY ESMERALDA	304 611 5316	Auxiliar enfermería
24	MALAGON LARA NUBIA YANETH	322 303 4759	Auxiliar enfermería
25	MARTINEZ GOMEZ ANGELA PAOLA	320 487 9180	Auxiliar enfermería
26	MELO RODRIGUEZ LINA FERNANDA	318 324 9596	Auxiliar enfermería
27	MONTAÑEZ FLOREZ LAURA CRISTINA	3223884117	Auxiliar enfermería
28	OCAMPO FORERO YULIETH ALEJANDRA	3188136941	Auxiliar enfermería
29	OCAMPO LANCHEROS DIANA MARCELA	310 814 0172	Auxiliar enfermería
30	OLAYA ROCHA ELIZABETH	317 529 8164	Auxiliar enfermería
31	ORTIZ GLORIA ESPERANZA	310 306 0545	Auxiliar enfermería

32	OSORIO MUÑOZ ROSA YINED	3124891335	Auxiliar enfermería
33	OSORIO SARMIENTO ARCELIA	3152583720	Auxiliar enfermería
34	PATIÑO PATIÑO ANGELA MARIA	3134049234	Auxiliar enfermería
35	QUICENO FIGUEREDO MARIA ELENA	311 840 4694	Auxiliar enfermería
36	RAMIREZ GONZALEZ FLOR NELLY	313 384 8248	Auxiliar enfermería
37	RAMIREZ MARTINEZ DEICY VIVIANA	316 725 5287	Auxiliar enfermería
38	RAMOS ORTIZ ANGIE LIZETH	323 220 5386	Auxiliar enfermería
39	REINOSO OLAYA AMALY	312 245 3812	Auxiliar enfermería
40	RICO GAITAN CLAUDIA PATRICIA	3228538938	Auxiliar enfermería
41	RIVERA DELGADO LAURA MARIA	3227065396	Auxiliar enfermería
42	RODRIGUEZ AMAYA ANGELICA TATIANA	322 265 2199	Auxiliar enfermería
43	ROJAS BERMUDEZ CONSUELO	3168291080	Auxiliar enfermería
44	ROJAS LEON JOHANA MARCELA	3052388692	Auxiliar enfermería
45	RUEDA ALFONSO DAYANA KATHERIN	3213225301	Auxiliar enfermería
46	RUIZ CRUZ LUISA ALEXANDRA	3128172573	Auxiliar enfermería
47	SEGURA DEYSI JOHANNA	312 322 9311	Auxiliar enfermería
48	SUAREZ PEREIRA NIDIA ALEIDA	310 597 1870	Auxiliar enfermería
49	TORRES SANCHEZ JULIE PAOLA	311 884 4148	Auxiliar enfermería
50	TRIANA OLAYA KAREN PAOLA	300 351 4051	Auxiliar enfermería
51	TABARES ROJAS GLORIA NESLY	312 494 3268	Auxiliar enfermería
52	VASQUEZ MEDINA ROSA MARIA	3202261179	Auxiliar enfermería
53	ZAMBRANO MILLAR INGRID GISETH	3209955781	Auxiliar enfermería
47	SEGURA DEYSI JOHANNA	312 322 9311	Auxiliar enfermería
48	SUAREZ PEREIRA NIDIA ALEIDA	310 597 1870	Auxiliar enfermería
49	TORRES SANCHEZ JULIE PAOLA	311 884 4148	Auxiliar enfermería
50	TRIANA OLAYA KAREN PAOLA	300 351 4051	Auxiliar enfermería
51	TABARES ROJAS GLORIA NESLY	312 494 3268	Auxiliar enfermería
52	VASQUEZ MEDINA ROSA MARIA	3202261179	Auxiliar enfermería
53	ZAMBRANO MILLAR INGRID GISETH	3209955781	Auxiliar enfermería
54	ACEVEDO MARTINEZ CLAUDIA PATRICIA	3138281510	Servicios generales
55	CASTAÑEDA LEON ANGELA LILIANA	312 363 1164	Servicios generales
56	FLOREZ GRANADA SARA ESTEFANIA	3.114.977.433	Servicios generales
57	FLORES MALDONADO BEATRIZ	321 491 9564	Servicios generales
58	FORERO MEDINA ADRIANA MARIA	310 613 0524	Servicios generales
59	LINARES URREGO SONIA REBECA	3.123.106.866	Servicios generales
60	MORENO MURILLO KAREN DANIELA	3.219.903.517	Servicios generales
61	RAMIREZ VALENCIA BEATRIZ ELENA	313 445 4945	Servicios generales
62	VIGOYA AREVALO LEIDY JOHANNA	3108771315	Servicios generales
63	CARMONA GALEANO LUISA FERNANDA	3.214.056.565	Aux alimentos

64	HERNANDEZ CASTIBLANCO MARIA FERNANDA	323 577 1207	Aux alimentos
65	LEAL LOPEZ JENIFER TERESA	322 748 3358	Aux alimentos
66	MENDEZ GARCIA ANGELICA MARIA	3135481799	Aux alimentos
67	RIAÑO ACHURY PAULA ANDREA	3125288451	Aux alimentos
68	ROMERO MORENO LUZ MERY	316 381 0413	Aux alimentos
69	TELLEZ COCA MARTHA LILIANA	3105726229	Aux alimentos
70	BARRERA BARRIENTOS MARIA ALEJANDRA	3172855752	jefe de enfermeria
71	CAÑÓN BLANCO MIGUEL ÁNGEL	3203620803	trabajador social
72	CHAVES ARTEAGA YEFERSON ALIRIO	3182809495	fisioterapeuta
73	ENCISO RINCON YENNY CAROLINA	311 576 8827	terapeuta
74	FIERRO SANCHEZ INGRITH CATHERINE	3222166035	jefe de enfermeria
75	MOYA MURCIA NUBIA ESPERANZA	3218252993	Coordinadora
76	MONTENEGRO CRUZ JULY CAROLINA	3138138752	jefe de enfermeria
77	PEDRAZA DONCEL DIANA ALEXANDRA	3153302827	jefe de enfermeria
78	VARGAS SANCHEZ LUISA CAMILA	322 390 0912	nutricionista
79	VELOSA VARGAS MARÍA ADELAIDA	311 500 2331	gerontologa
80	VILLAMIZAR SIERRA MARIA FERNANDA	300 760 2398	psicologa
81	ALVAREZ LUZ MARINA	312 349 7259	tec. bellas artes
82	CHIMONJA MOSQUERA LUZ MARINA	3123685884	tec. achivo
83	LOPEZ LARA ALEXANDER	321 650 7328	tec.regen.farmacia
84	RAMIREZ HORTUA EDITH YOMAIRA	312 501 9150	tec. bellas artes
85	SEGURA POVEDA FREDY ALEXANDER	3168717514	tec. ambiental
86	SILVA BUSTOS ADRIANA LUCIA	318 605 1501	tec. cocina
87	VEGA GALINDO ERIKA LIZETH	3187198657	tec. operativo

Tabla 13. Inventario de extintores

LUGAR	N°	AGENTE DEL EXTINTOR	UBICACIÓN
Casa Hermanas	1	Multipropósito 10 LBS	Casa Hermanas Lavandería
Casa Hermanas	2	Multipropósito 10 LBS	Casa hermanas pasillo
Portería	3	Multipropósito 10 LBS	Portería
Oficinas	4	Multipropósito 3.700 GRS	Oficina auditoria
comedor	5	Multipropósito 10 LBS	M. Sara I comedor principal
Lavandería	6	Multipropósito 10 LBS	Calentadores lavandería
Lavandería	7	Agua presurizada 2.5 GLS	Lavandería lavadero
Lavandería	8	Agua presurizada 2.5 GLS	Lavandería ropa
Garaje	9	Multipropósito 10 LBS	Garaje
Cuarto Residuos	10	Multipropósito 10 LBS	Residuos Peligrosos
BBQ	11	Multipropósito 10 LBS	BBQ
Fátima	12	Multipropósito 10 LBS	Fátima habitaciones 101
Fátima	13	Agua presurizada 2.5 GLS	Fátima habitaciones 202
Fátima	14	Multipropósito 10 LBS	Fátima habitaciones 205
Comedor empleados	15	Multipropósito 10 LBS	Comedor empleados

Intermedio	16	Multipropósito 10 LBS	Pasillo fisioterapia
Intermedio	17	Multipropósito 10 LBS	San José
Comedor 2	18	Multipropósito 10 LBS	Comedor ii
Casa Hermanas	19	Multipropósito 10 LBS	Casa hermanas Segundo piso
Cuarto de Gas	20	Multipropósito 10 LBS	Pasillo cuarto de gas
M.Sara II	21	Agua presurizada 2.5 GLS	M. Sara ii habitaciones 205
M.Sara II	22	Multipropósito 10 LBS	M.Sara II rampa
M.Sara I	23	Multipropósito 10 LBS	M.Sara I habitaciones
Cocina	24	Acetato de potasio 2.5 GLS	Cocina preparación preliminar caliente
Archivo	25	Multipropósito 3.700 GRS	Archivo
Capilla	26	Multipropósito 10 LBS	Capilla

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
JABÓN QUIRÚRGICO	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1

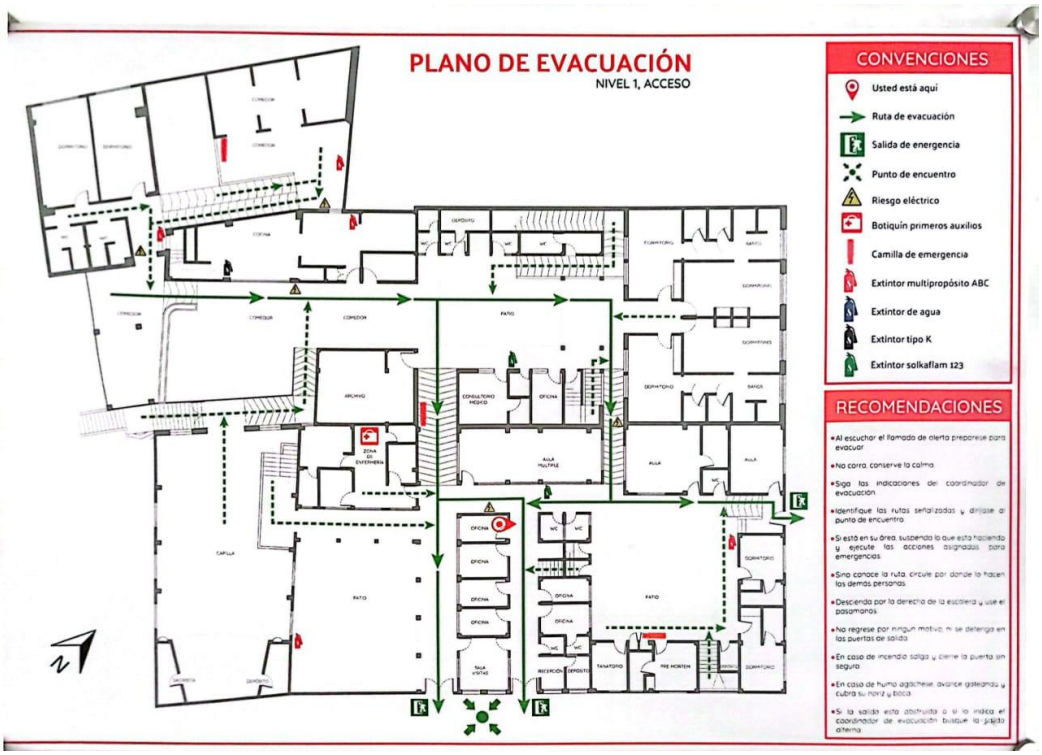
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

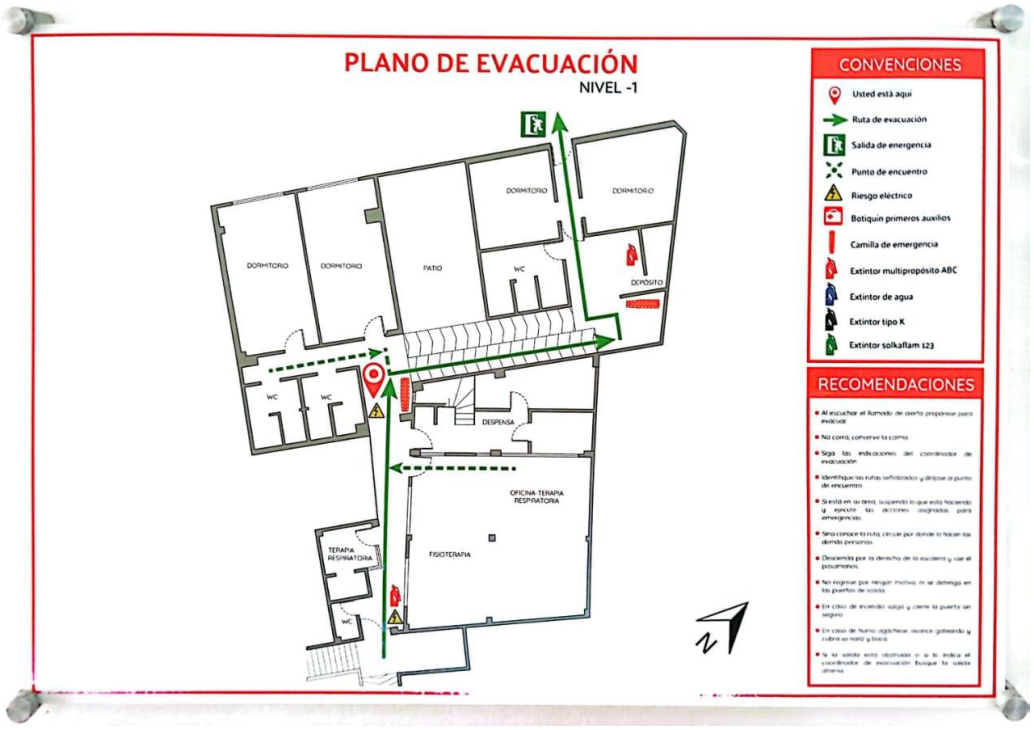
Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

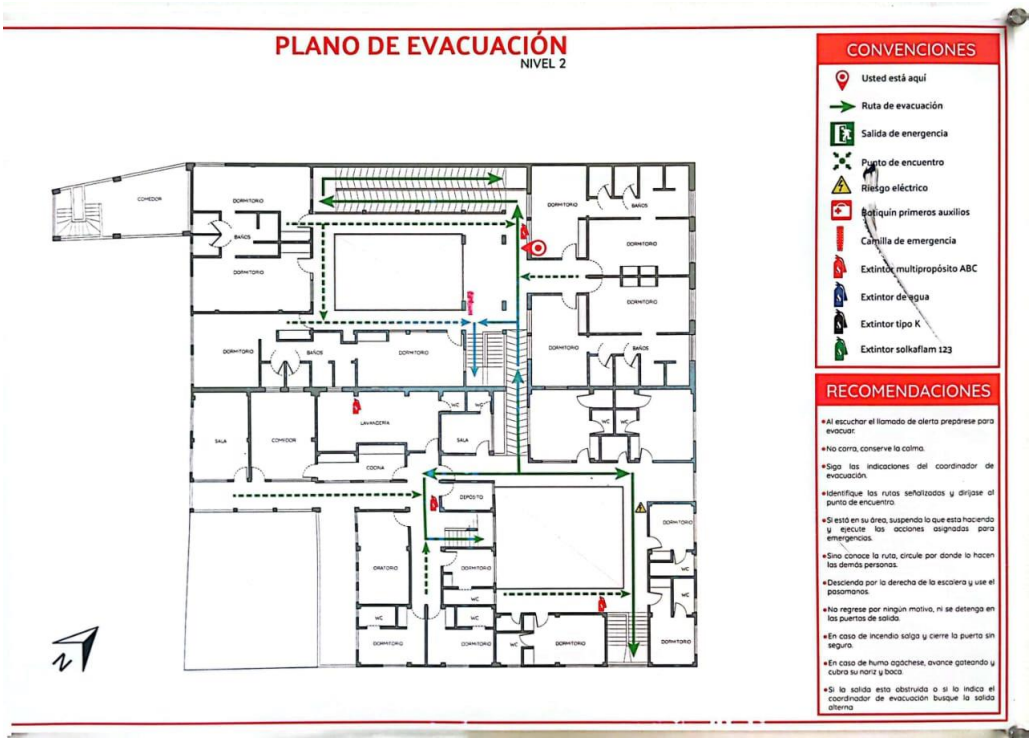
CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	PLASTICO	M.SARA II
2	PLASTICO	FATIMA HABIACION 103
3	PLASTICO	COMEDOR ESPEJOS
4	MADERA	ARCHIVO
5	MADERA	AREA FISIOTERAPIA

1. PLANOS DE EVACUACIÓN

ANEXO PDF PLANOS DE EVACUACIÓN


PLANO DE EVACUACIÓN
NIVEL 1, ACCESO
CONVENCIONES
Usted está aquí
Ruta de evacuación
Salida de emergencia
Punto de encuentro
Riesgo eléctrico
Botiquín primeros auxilios
Camilla de emergencia
Extintor multipropósito ABC
Extintor de agua
Extintor tipo K
Extintor solkaflam 123
RECOMENDACIONES
Al escuchar el llamado de alerta prepárese para evacuar
No corra, conserve la calma
Siga las indicaciones del coordinador de evacuación
Identifique las rutas señalizadas y diríjase al punto de encuentro
Si está en su área, suspenda lo que está haciendo y ejecute las acciones asignadas para emergencias
Sino conoce la ruta, circule por donde lo hacen las demás personas
Descienda por la derecha de la escalera y use el pasamanos
No regrese por ningún motivo, ni se detenga en las puertas de salida
En caso de incendio salga y cierre la puerta sin seguro
En caso de humo agáchese, avance gateando y cubra su nariz y boca
Si la salida está obstruida o si lo indica el coordinador de evacuación busque la salida alterna


PLANO DE EVACUACIÓN
NIVEL -1
CONVENCIONES
Usted está aquí
Ruta de evacuación
Salida de emergencia
Punto de encuentro
Riesgo eléctrico
Botiquín primeros auxilios
Camilla de emergencia
Extintor multipropósito ABC
Extintor de agua
Extintor tipo K
Extintor solkaflam 123
RECOMENDACIONES
DORMITORIO
DORMITORIO
DORMITORIO
DORMITORIO
PATIO
WC
DEPOSITO
WC
WC
DESPENSA
OFICINA TERAPIA RESPIRATORIA
TERAPIA RESPIRATORIA
FISIOTERAPIA
WC


PLANO DE EVACUACIÓN
NIVEL 2
CONVENCIONES
Usted está aquí
Ruta de evacuación
Salida de emergencia
Punto de encuentro
Riesgo eléctrico
Botiquín primeros auxilios
Camilla de emergencia
Extintor multipropósito ABC
Extintor de agua
Extintor tipo K
Extintor solkaflam 123
RECOMENDACIONES
Al escuchar el llamado de alerta prepárese para evacuar.
No corra, conserve la calma.
Siga las indicaciones del coordinador de evacuación.
Identifique las rutas señalizadas y diríjase al punto de encuentro.
Si está en su área, suspenda lo que esta haciendo y ejecute las acciones asignadas para emergencias.
Sino conoce la ruta, circule por donde lo hacen las demás personas.
Descienda por la derecha de la escalera y use el pasamanos.
No regrese por ningún motivo, ni se detenga en las puertas de salida.
En caso de incendio salga y cierre la puerta sin seguro.
En caso de humo agáchese, avance gateando y cubra su nariz y boca.
Si la salida esta obstruida o si lo indica el coordinador de evacuación busque la salida alterna
DORMITORIO
BAÑOS
COMEDOR
SALA
COCINA
LAVANDERIA
DEPOSITO
ORATORIO
WC

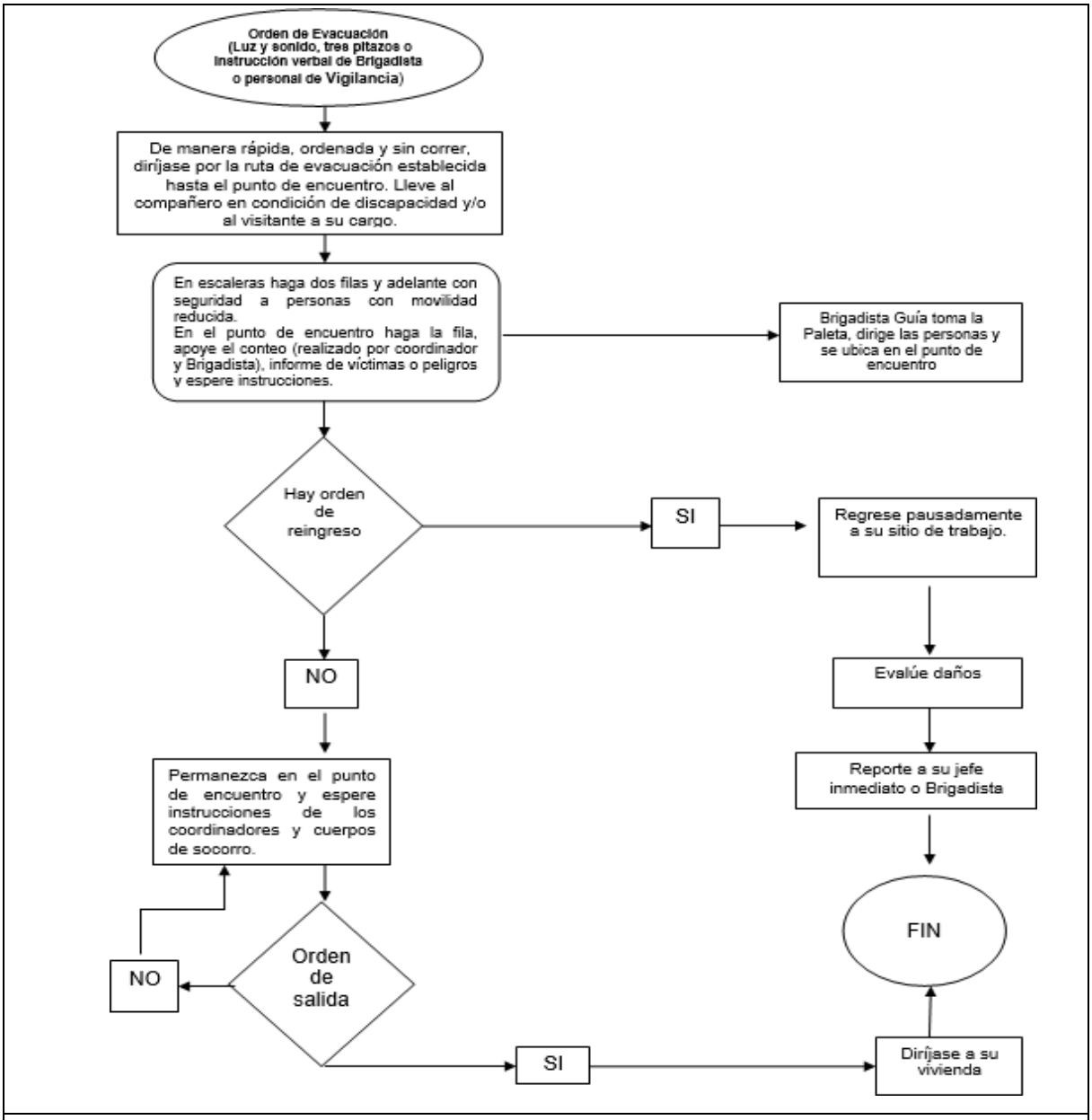

PLANO DE EVACUACIÓN
NIVEL -1
CONVENCIONES
Usted está aquí
Ruta de evacuación
Salida de emergencia
Punto de encuentro
Riesgo eléctrico
Botiquín primeros auxilios
Camilla de emergencia
Extintor multipropósito ABC
Extintor de agua
Extintor tipo K
Extintor solkaflam 123
RECOMENDACIONES
DORMITORIO
PATIO
WC
DEPOSITO
DESPENSA
OFICINA TERAPIA RESPIRATORIA
TERAPIA RESPIRATORIA
FISIOTERAPIA

2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios:
Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

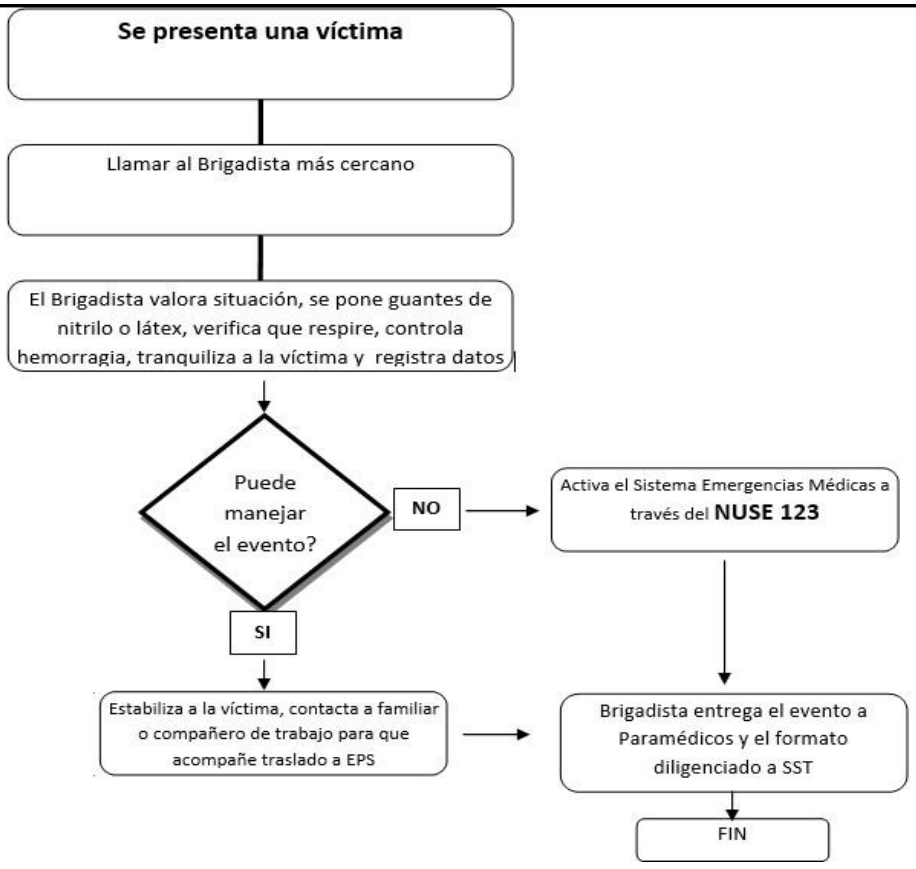
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.

• Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.
Punto de Encuentro: • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

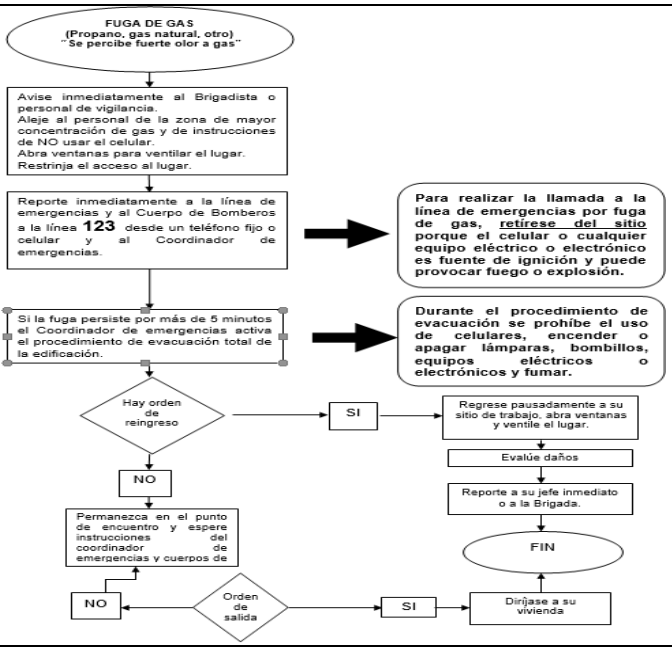
PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones: • Físicos: golpes, traumas, ergonómicos. • Biológicos: Contactos con fluidos corporales. • Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.
MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados: • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir lesionados. • Disponibilidad de comunicaciones.

Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

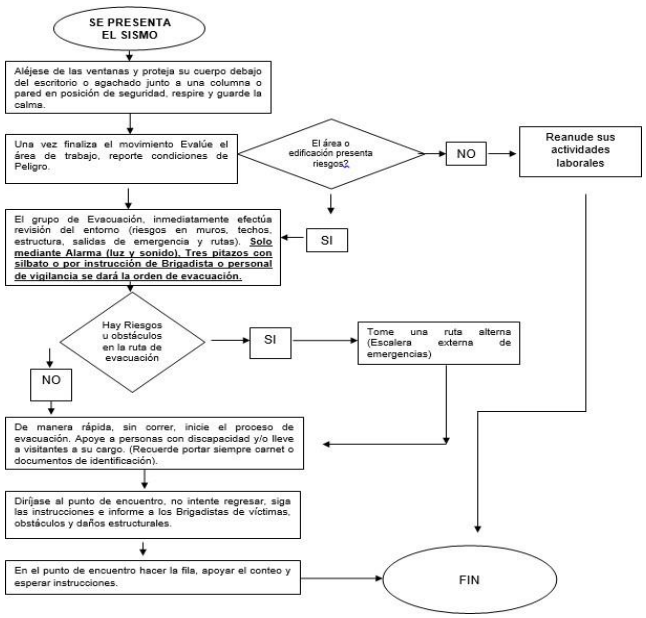
PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la Servicio Comunidad de Cuidado San José Sasaima. Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: • Físicos: Quemaduras térmicas. • Biológicos: intoxicación por inhalación. • Tecnológico: Incendio y explosión.
Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro • Disponibilidad de comunicaciones • Capacidad de expansión física
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

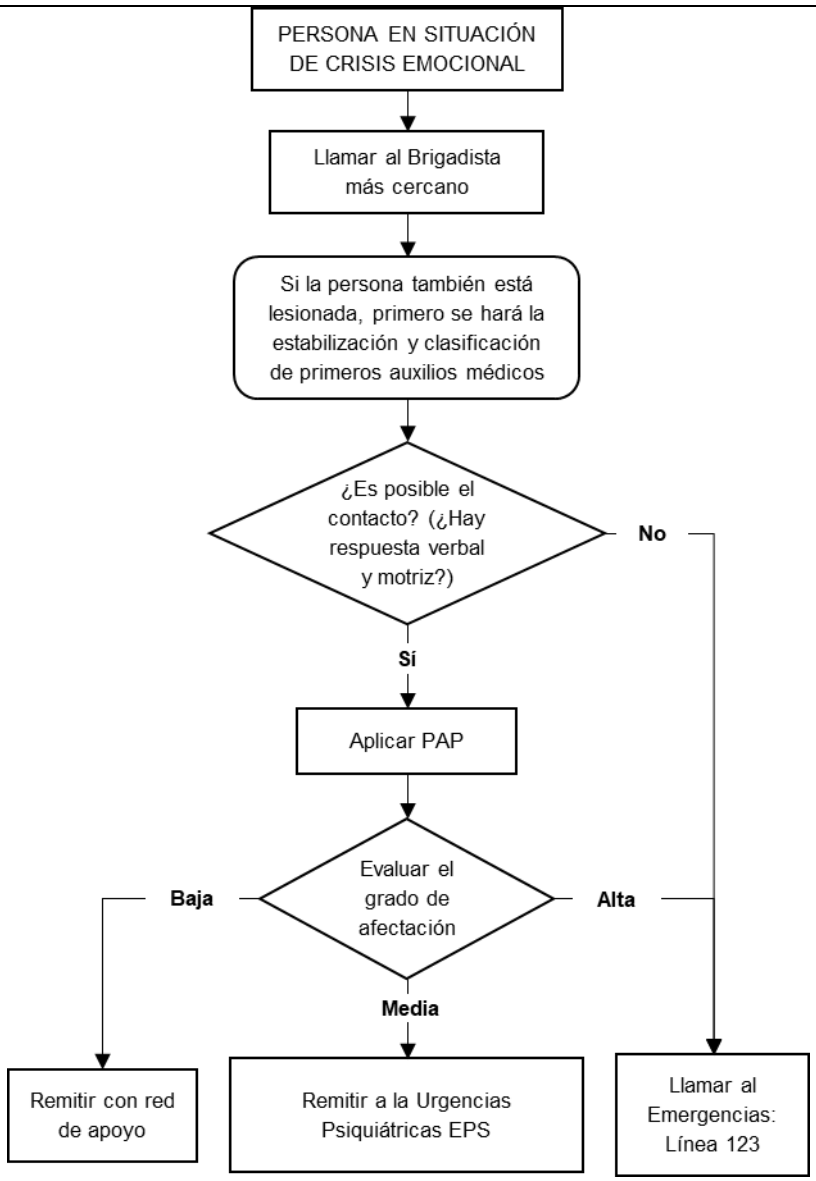
PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: • Físicos: caídas, asfixias. • Coordinación: desorientación, extravíos. • De seguridad: robos, aglomeración de personas.
Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro. • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Plan de contingencia y contingencia en Primeros Auxilios Psicológicos

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis:

• Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad. • Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis. • Disponibilidad de comunicaciones.
Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): A – Escucha (A)ctiva B – Reentrenamiento de la (B)Ventilación C – (C)ategorización de necesidades D – (D)erivación a redes de apoyo E – Psico(E)ducación

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTRO HOSPITALARIO	E.S.E Hospital Hilario Lugo de Sasaima	Cra. 4 #875	(1) 8468345 3174271880
AMBULANCIAS	Línea única de emergencias	Cra. 4 #875	123
	Cruz Roja Colombiana		(1) 8468345
BOMBEROS	Estación de Bomberos Sasaima	Carrera 3 # 8-97	3118071978 3212964047
POLICÍA	Central de Alarma	N/A	123 o 144
	Estación de policía de Sasaima	CALLE 7 # 3-13	3102516091
	CAD (Centro Automático de Despacho)	N/A	123 o 112
	Tránsito y Accidentes	N/A	123 o 127
POLICÍA	Gaula Antisecuestros	N/A	165- 3335000
	Cuadrante de policía Sasaima	N/A	3102516091
	Dijín: Dirección de Policía Judicial	N/A	157

REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL SURA	N/A	405 59 00
EMERGENCIAS QUÍMICAS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)	N/A	2886012 - 018000-916012
EMPRESAS SERVICIOS PUBLICOS	ACUEDUCTO	N/A	314998606 3214442284
	GAS- CODEGAS	N/A	3214751283
	LUZ- ENEL CODENSA	N/A	6015115115